

Ficha de Datos de Seguridad

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Denominación **MAGIC GEL parte A**
MAGIC GEL parte A, MAGIC GEL, MAGIC FLUID, MAGIC JOINT, MAGIC BOX

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso: **Aislamiento de equipos eléctricos o electrónicos.**

1.3. Datos del proveedor de la ficha Informativa

Razón social: **RAYTECH S.R.L.**
Dirección: **Raytech Srl**
Localidad y Estado: **20019 Settimo Milanese (MILANO)**
ITALIA
Tel. **+39 (02) 33500147**
Fax **+39 (02) 33500287**
dirección electrónica de la persona competente,
responsable de la ficha informativa **info@raytech.it**

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a **Appointed body: Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)**
Address: Calle José Echegaray 4, 28032 Las Rozas de Madrid, Madrid, Spain
Phone: +34 917689800
E-mail: intcf.doc(at)justicia.es

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto no está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones).

Clasificación e indicación de peligro: --

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro: --

Palabras de advertencia: --

Indicaciones de peligro: --

Consejos de prudencia: --

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje $\geq$ al 0,1%.

El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración $\geq$ 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes ... / >>

3.2. Mezclas

Mezcla de organosiloxanos, aditivos. Sin componentes peligrosos.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

No se prevén efectos que requieran medidas especiales de primeros auxilios. Las siguientes son indicaciones prácticas de correcto comportamiento en caso de contacto con un producto químico, incluso si este no es peligroso.

En caso de duda o en presencia de síntomas, póngase en contacto con un médico y muéstrele este documento.

En caso de síntomas más graves, solicite asistencia médica inmediata.

En condiciones normales de uso previsto, este material no presenta peligro de inhalación. En caso de inhalación: traslade a la víctima al aire libre y manténgala en reposo. Póngase en contacto con un médico si se presentan síntomas.

Contacto con la piel: Quítese la ropa y los zapatos contaminados. Lave la piel con agua y jabón. Póngase en contacto con un médico si se presentan síntomas. Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

Contacto con los ojos: En caso de contacto con los ojos, enjuague bien con agua durante al menos 15 minutos. Si experimenta algún síntoma después de lavar el área, busque atención médica de inmediato. Ingestión:

No induzca el vomito. Enjuáguese bien la boca con agua. Póngase en contacto con un médico si se presentan síntomas.

Protecciones personales para socorristas:

Los primeros en responder deben preocuparse por su propia seguridad y usar el equipo de protección personal recomendado (guantes resistentes a productos químicos, protectores contra salpicaduras). Para obtener información sobre los procedimientos de emergencia y el equipo de protección, consulte las secciones 5 y 8.

Protección de los socorristas

Se recomienda que el socorrista que ayuda a un sujeto que ha estado expuesto a una sustancia o una mezcla química utilice equipos de protección individual. La naturaleza de estas protecciones depende de la peligrosidad de la sustancia o de la mezcla, de la forma de exposición y del grado de contaminación. En ausencia de otras indicaciones más específicas, se recomienda utilizar guantes desechables en caso de posible contacto con líquidos biológicos. Para conocer los tipos de EPI más adecuados para la sustancia o de la mezcla, se remite a la sección 8.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se han informado síntomas específicos Para más información, consulte la sección 11 de la SDS.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Si aparecen síntomas, ya sean agudos o retardados, consulte a un médico.

Sin recomendaciones específicas. Mostrar esta hoja de datos de seguridad al médico tratante.

Elementos que deben estar a disposición en el lugar de trabajo para el tratamiento específico e inmediato

Agua corriente para lavar la piel y los ojos.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Evite respirar los productos de la combustión.

El producto arde en condiciones de incendio. La descomposición térmica o la combustión pueden liberar óxidos de carbono, dióxido de silicio y otros gases o vapores tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios ... / >>

deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.

EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

Procedimientos especiales contra incendios:

Use procedimientos estándar de extinción de incendios y considere los peligros de otros materiales involucrados. Solo retire los contenedores no dañados del área del incendio si es seguro hacerlo. Evacue el área a un lugar seguro y comuníquese con los servicios de emergencia. Se debe usar rocío de agua para enfriar los contenedores.

Recoger el agua de extinción contaminada por separado. No deben descargarse en alcantarillas o aguas superficiales.

Equipo de protección especial para los bomberos:

En caso de incendio, use equipo de respiración autónomo y ropa protectora completa.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

En caso de vapores o polvos dispersos en el aire, utilice una protección respiratoria. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

Use equipo de protección personal. Para el equipo de protección personal, consulte la Sección 8 de la SDS.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

Recoja el material derramado. No verter en alcantarillas, cursos de agua o al suelo.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Deténgalo con tierra o material inerte. Recoja la mayor parte del material y elimine el residuo con chorros de agua. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

Los contenedores para recoger el material derramado deben estar especialmente etiquetados con la correcta designación del contenido y el símbolo de peligro. El envase debe mantenerse bien cerrado. Absorber con arena u otro absorbente inerte. Para limpiar el suelo y los objetos contaminados por este producto, utilice un disolvente adecuado (cf. : § 9). Enjuague el área con abundante agua. Incinere en una cámara de combustión adecuada.

6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

Advertencia: las superficies contaminadas pueden ser resbaladizas. Para obtener información sobre cómo desechar, consulte la sección 13 de la SDS.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Manipule el producto después de consultar todas las demás secciones de esta ficha informativa. Evite la dispersión del producto en el ambiente. No coma, beba ni fume durante el uso.

Precauciones:

Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. No se requieren precauciones especiales además de las normas estándar de higiene. Para conocer las medidas de protección individual adicionales que se deben tomar al manipular este producto, consulte la Sección 8 de la SDS. Evite salpicaduras, residuos y minimice su liberación al medio ambiente. En caso de derrames del producto, preste atención a las superficies y pisos resbaladizos.

Medidas higiénicas:

Respete siempre las medidas estándar de higiene personal, como lavarse las manos después de manipular el material y antes de comer, beber y/o fumar. Lave regularmente la ropa de trabajo y el equipo de protección para eliminar los contaminantes. La ropa de trabajo contaminada no debe sacarse del lugar de trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantenga el producto en recipientes claramente etiquetados. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

Almacenar de acuerdo con las regulaciones locales/regionales/nacionales. No verter en alcantarillas, cursos de agua o en el suelo. Almacene

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento ... / >>

en un lugar seco. Almacenar en recipientes debidamente etiquetados. Almacene por encima del punto de congelación del producto químico. Proteger de daños físicos y/o fricción. Almacenar lejos de materiales incompatibles. Para más información ver § 10 : " Estabilidad y reactividad ".

Empaques usados frecuentemente en nuestros sitios:
Polietileno. Barril de acero revestido de plástico.

7.3. Usos específicos finales

Sin recomendaciones específicas. Consultar la ficha técnica del producto para más información.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**8.1. Parámetros de control**

Valores Límite de Exposición Ocupacional:

No se ha definido un límite de exposición para ningún componente.

Métodos de seguimiento:

Garantizar el control de la exposición de los trabajadores de conformidad con las normativas nacionales y europeas vigentes, en particular las Directivas 98/24/CE y 2004/37/CE.

8.2. Controles de la exposición

Observar las medidas de seguridad usuales en la manipulación de sustancias químicas.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

No necesario.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

No necesario.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

No necesario.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. Se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo A. Elegir la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (véase la norma EN 14387).

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

Controles de ingeniería apropiados:

Use controles de ingeniería para reducir la contaminación del aire al nivel de exposición permisible. El nivel de protección y los tipos de controles necesarios varían según las condiciones de exposición potencial. Los controles de ingeniería siempre son preferibles al equipo de protección personal. Medidas de control a considerar: Asegurar una ventilación adecuada. En caso de ventilación insuficiente: Use recipientes de seguridad herméticos, ventilación de extracción local u otros controles de ingeniería para mantener los niveles en el aire por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido los límites de exposición, mantenga los niveles de polvo en el aire a un nivel aceptable. Instale una estación de lavado de ojos y una ducha de seguridad.

Medidas de protección individual, como equipo de protección personal:

Evitar la inhalación de vapores/aerosoles/polvos y el contacto con la piel y los ojos. El equipo de protección personal debe elegirse de acuerdo con las normas aplicables, debe ser adecuado para las condiciones de uso del producto y debe elegirse de acuerdo con el proveedor del equipo de protección personal.

Protección para los ojos/la cara:

Gafas de seguridad con protección lateral.

Protección de mano:

esta recomendación solo es válida para el producto mencionado en la hoja de datos de seguridad proporcionada por nosotros y para el propósito indicado por nosotros. Si este producto se mezcla con otras sustancias, se debe contactar a un proveedor de guantes de protección aprobados por CE para determinar qué guantes son apropiados.

Contacto prolongado y repetido: Material: Nitrilo.

Grosor del guante: 1,25 mm Directrices: EN374-3

Breve contacto:

Material: Nitrilo / Neopreno Grosor del guante: 0,198 mm Directrices: EN374-3

Protección de la piel y el cuerpo:

Use ropa protectora adecuada para evitar cualquier posibilidad de contacto con la piel. ropa aislante

contaminados y lávelos antes de volver a usarlos. En caso de salpicaduras: Llevar delantal o ropa de protección especial.

Protección respiratoria:

Si los controles de la planta no permiten que las concentraciones en el aire se mantengan por debajo de los valores límite de exposición recomendados (cuando corresponda) o a un nivel aceptable (en países donde no se han establecido valores límite de exposición), se debe usar un respirador aprobado. .

Utilice el siguiente respirador purificador de aire aprobado por CE: Respirador con filtro combinado tipo ABEK. Usar protección respiratoria

con filtro combinado
(filtro de polvo y gas) durante las operaciones que conducen a la formación de polvo/aerosol.
Controles ambientales:
Ver apartados 7 y 13 de la ficha de datos de seguridad.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades	Valor	Información
Estado físico	líquido viscoso	
Color	incoloro	
Olor	inodoro	
Punto de fusión / punto de congelación	no disponible	
Punto inicial de ebullición	no disponible	
Inflamabilidad	no disponible	
Límites inferior de explosividad	no disponible	
Límites superior de explosividad	no disponible	
Punto de inflamación	> 200 °C	
Temperatura de auto-inflamación	> 400 °C	
Temperatura de descomposición	> 200 °C	
pH	no disponible	Motivo para falta de dato: la sustancia/mezcla no es soluble (en agua)
Viscosidad cinemática	150 mm ² /s approssimativo	Temperatura: 20 °C
Solubilidad	insoluble	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	no disponible	
Presión de vapor	no disponible	
Densidad y/o densidad relativa	1 kg/dm ³	Temperatura: 20 °C
Densidad de vapor relativa	no disponible	
Características de las partículas	no aplicable	
Forma: Líquido		
Forma: Viscoso		
Color: Incoloro.		
Olor: Inodoro		
Punto de inflamación: > 200 °C / 392 °F		
Temperatura de autoignición: > 400 °C		
Temperatura de descomposición: > 200 °C		
Viscosidad cinemática: 150 mm ² /s (20 °C) Aprox.		

9.2. Otros datos

Viscosidad dinámica: Aproximadamente 150 mPa.s
Propiedades comburentes: Según los datos de los componentes
No se considera como oxidante (valoración basada en la relación estructura-actividad)

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Información no disponible.

9.2.2. Otras características de seguridad

Información no disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad ... / >>

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en particular. De todos modos, atégase a las precauciones usuales para los productos químicos.

10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica o la quema pueden liberar óxidos de carbono y otros gases y vapores tóxicos. Sílice amorfa.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Según los datos actualmente disponibles, este producto aún no ha producido ningún daño a la salud. En cualquier caso deberá ser tratado según buenas prácticas industriales.

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

Información no disponible.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Información no disponible.

Efectos interactivos

Información no disponible.

TOXICIDAD AGUDA

ATE (Inhalación) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

ATE (Oral) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

ATE (Cutánea) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

12.1. Toxicidad

Información no disponible.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Información no disponible.

12.3. Potencial de bioacumulación

Información no disponible.

12.4. Movilidad en el suelo

Información no disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje $\geq$ al 0,1%.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.

12.7. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar, si es posible. Los residuos del producto han de considerarse desechos especiales no peligrosos.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

La gestión de los residuos derivados de la utilización o dispersión de este producto debe organizarse de acuerdo con las normas de seguridad laboral. Véase la sección 8 para conocer la posible necesidad de EPI.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

Se llama la atención del usuario sobre la posible existencia de legislación local relativa a la eliminación.

Métodos de eliminación: Eliminar los residuos en un centro de tratamiento y eliminación apropiado de acuerdo con las leyes y reglamentos aplicables y las características del producto en el momento de la eliminación. Incinerar.

Envases Contaminados: Los envases contaminados deben vaciarse tanto como sea posible. Eliminar los residuos en un centro de

tratamiento y eliminación adecuado de acuerdo con las leyes y reglamentos aplicables y las características del producto en el momento de la eliminación. Después de limpiar, reciclar o desechar en un centro autorizado.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

El producto no debe ser considerada peligrosa según las disposiciones vigentes en lo que concierne al transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID), mar (IMDG Code) y vía aérea (IATA).

14.1. Número ONU o número ID

no aplicable

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

no aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

no aplicable

14.4. Grupo de embalaje

no aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente

no aplicable

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

no aplicable

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE: Ninguna

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Producto
Punto 40

Sustancias contenidas
Punto 75

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos
no aplicable

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)
Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje $\geq$ al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)
Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:
Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:
Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:
Ninguna

Controles sanitarios
Información no disponible.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria ... / >>**15.2. Evaluación de la seguridad química**

No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.

Como este producto no está clasificado como peligroso, no se requiere una evaluación de la seguridad química. Para obtener información sobre el uso seguro, consulte la sección 8 de esta hoja de datos de seguridad.

SECCIÓN 16. Otra información**LEYENDA:**

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE/ ETA: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PMT: Persistente, móvil y tóxico
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable
- vPvM: Muy persistente y muy móvil
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
17. Reglamento (UE) 2019/1148
18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
23. Reglamento delegado (UE) 2023/707
24. Reglamento delegado (UE) 2023/1434 (XIX Atp. CLP)
25. Reglamento delegado (UE) 2023/1435 (XX Atp. CLP)

SECCIÓN 16. Otra información ... / >>

26. Reglamento delegado (UE) 2024/197 (XXI Atp. CLP)

- The Merck Index. - 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.

Limitación de responsabilidad:

La información proporcionada se basa en los datos disponibles para el material en cuestión, los componentes del material y materiales similares.

Se cree que esta información es correcta. La información se da de buena fe.

Esta información se utilizará para hacer una determinación independiente de los métodos para proteger a los trabajadores y el medio ambiente.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

01 / 04 / 07 / 09 / 13.

Ficha de Datos de Seguridad

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Denominación **MAGIC GEL parte B**
MAGIC GEL parte B, MAGIC GEL, MAGIC FLUID, MAGIC JOINT, MAGIC BOX

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso: **Aislamiento de equipos eléctricos o electrónicos.**

1.3. Datos del proveedor de la ficha Informativa

Razón social: **RAYTECH S.R.L.**
Dirección: **Raytech Srl**
Localidad y Estado: **20019 Settimo Milanese (MILANO)**
ITALIA
Tel. **+39 (02) 33500147**
Fax **+39 (02) 33500287**
dirección electrónica de la persona competente,
responsable de la ficha informativa **info@raytech.it**

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a **Appointed body: Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)**
Address: Calle José Echegaray 4, 28032 Las Rozas de Madrid, Madrid, Spain
Phone: +34 917689800
E-mail: intcf.doc(at)justicia.es

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto no está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones).

Clasificación e indicación de peligro: --

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro: --

Palabras de advertencia: --

Indicaciones de peligro: --

Consejos de prudencia: --

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje $\geq$ al 0,1%.

El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración $\geq$ 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes ... / >>

3.2. Mezclas

Mezcla de organosiloxanos, aditivos. Sin componentes peligrosos.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

No se prevén efectos que requieran medidas especiales de primeros auxilios. Las siguientes son indicaciones prácticas de correcto comportamiento en caso de contacto con un producto químico, incluso si este no es peligroso.

En caso de duda o en presencia de síntomas, póngase en contacto con un médico y muéstrele este documento.

En caso de síntomas más graves, solicite asistencia médica inmediata.

En condiciones normales de uso previsto, este material no presenta peligro de inhalación. En caso de inhalación: traslade a la víctima al aire libre y manténgala en reposo. Póngase en contacto con un médico si se presentan síntomas.

Contacto con la piel: Quítese la ropa y los zapatos contaminados. Lave la piel con agua y jabón. Póngase en contacto con un médico si se presentan síntomas. Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

Contacto con los ojos: En caso de contacto con los ojos, enjuague bien con agua durante al menos 15 minutos. Si experimenta algún síntoma después de lavar el área, busque atención médica de inmediato. Ingestión:

No induzca el vomito. Enjuáguese bien la boca con agua. Póngase en contacto con un médico si se presentan síntomas.

Protecciones personales para socorristas:

Los primeros en responder deben preocuparse por su propia seguridad y usar el equipo de protección personal recomendado (guantes resistentes a productos químicos, protectores contra salpicaduras). Para obtener información sobre los procedimientos de emergencia y el equipo de protección, consulte las secciones 5 y 8.

Protección de los socorristas

Se recomienda que el socorrista que ayuda a un sujeto que ha estado expuesto a una sustancia o una mezcla química utilice equipos de protección individual. La naturaleza de estas protecciones depende de la peligrosidad de la sustancia o de la mezcla, de la forma de exposición y del grado de contaminación. En ausencia de otras indicaciones más específicas, se recomienda utilizar guantes desechables en caso de posible contacto con líquidos biológicos. Para conocer los tipos de EPI más adecuados para la sustancia o de la mezcla, se remite a la sección 8.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se han informado síntomas específicos Para más información, consulte la sección 11 de la SDS.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Si aparecen síntomas, ya sean agudos o retardados, consulte a un médico.

Sin recomendaciones específicas. Mostrar esta hoja de datos de seguridad al médico tratante.

Elementos que deben estar a disposición en el lugar de trabajo para el tratamiento específico e inmediato

Agua corriente para lavar la piel y los ojos.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Evite respirar los productos de la combustión.

El producto arde en condiciones de incendio. La descomposición térmica o la combustión pueden liberar óxidos de carbono, dióxido de silicio y otros gases o vapores tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios ... / >>

deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.

EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

Procedimientos especiales contra incendios:

Use procedimientos estándar de extinción de incendios y considere los peligros de otros materiales involucrados. Solo retire los contenedores no dañados del área del incendio si es seguro hacerlo. Evacue el área a un lugar seguro y comuníquese con los servicios de emergencia. Se debe usar rocío de agua para enfriar los contenedores.

Recoger el agua de extinción contaminada por separado. No deben descargarse en alcantarillas o aguas superficiales.

Equipo de protección especial para los bomberos:

En caso de incendio, use equipo de respiración autónomo y ropa protectora completa.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

En caso de vapores o polvos dispersos en el aire, utilice una protección respiratoria. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

Use equipo de protección personal. Para el equipo de protección personal, consulte la Sección 8 de la SDS.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

Recoja el material derramado. No verter en alcantarillas, cursos de agua o al suelo.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Deténgalo con tierra o material inerte. Recoja la mayor parte del material y elimine el residuo con chorros de agua. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

Los contenedores para recoger el material derramado deben estar especialmente etiquetados con la correcta designación del contenido y el símbolo de peligro. El envase debe mantenerse bien cerrado. Absorber con arena u otro absorbente inerte. Para limpiar el suelo y los objetos contaminados por este producto, utilice un disolvente adecuado (cf. : § 9). Enjuague el área con abundante agua. Incinere en una cámara de combustión adecuada.

6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

Advertencia: las superficies contaminadas pueden ser resbaladizas. Para obtener información sobre cómo desechar, consulte la sección 13 de la SDS.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Manipule el producto después de consultar todas las demás secciones de esta ficha informativa. Evite la dispersión del producto en el ambiente. No coma, beba ni fume durante el uso.

Precauciones:

Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. No se requieren precauciones especiales además de las normas estándar de higiene. Para conocer las medidas de protección individual adicionales que se deben tomar al manipular este producto, consulte la Sección 8 de la SDS. Evite salpicaduras, residuos y minimice su liberación al medio ambiente. En caso de derrames del producto, preste atención a las superficies y pisos resbaladizos.

Medidas higiénicas:

Respete siempre las medidas estándar de higiene personal, como lavarse las manos después de manipular el material y antes de comer, beber y/o fumar. Lave regularmente la ropa de trabajo y el equipo de protección para eliminar los contaminantes. La ropa de trabajo contaminada no debe sacarse del lugar de trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantenga el producto en recipientes claramente etiquetados. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

Almacenar de acuerdo con las regulaciones locales/regionales/nacionales. No verter en alcantarillas, cursos de agua o en el suelo. Almacene

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento ... / >>

en un lugar seco. Almacenar en recipientes debidamente etiquetados. Almacene por encima del punto de congelación del producto químico. Proteger de daños físicos y/o fricción. Almacenar lejos de materiales incompatibles. Para más información ver § 10 : " Estabilidad y reactividad ".

Empaques usados frecuentemente en nuestros sitios:
Polietileno. Barril de acero revestido de plástico.

7.3. Usos específicos finales

Sin recomendaciones específicas. Consultar la ficha técnica del producto para más información.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores Límite de Exposición Ocupacional:

No se ha definido un límite de exposición para ningún componente.

Métodos de seguimiento:

Garantizar el control de la exposición de los trabajadores de conformidad con las normativas nacionales y europeas vigentes, en particular las Directivas 98/24/CE y 2004/37/CE.

8.2. Controles de la exposición

Observar las medidas de seguridad usuales en la manipulación de sustancias químicas.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

No necesario.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

No necesario.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

No necesario.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. Se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo A.Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (véase la norma EN 14387).

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

Controles de ingeniería apropiados:

Use controles de ingeniería para reducir la contaminación del aire al nivel de exposición permisible. El nivel de protección y los tipos de controles necesarios varían según las condiciones de exposición potencial. Los controles de ingeniería siempre son preferibles al equipo de protección personal. Medidas de control a considerar: Asegurar una ventilación adecuada. En caso de ventilación insuficiente: Use recipientes de seguridad herméticos, ventilación de extracción local u otros controles de ingeniería para mantener los niveles en el aire por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido los límites de exposición, mantenga los niveles de polvo en el aire a un nivel aceptable. Instale una estación de lavado de ojos y una ducha de seguridad.

Medidas de protección individual, como equipo de protección personal:

Evitar la inhalación de vapores/aerosoles/polvos y el contacto con la piel y los ojos. El equipo de protección personal debe elegirse de acuerdo con las normas aplicables, debe ser adecuado para las condiciones de uso del producto y debe elegirse de acuerdo con el proveedor del equipo de protección personal.

Protección para los ojos/la cara:

Gafas de seguridad con protección lateral.

Protección de mano:

esta recomendación solo es válida para el producto mencionado en la hoja de datos de seguridad proporcionada por nosotros y para el propósito indicado por nosotros. Si este producto se mezcla con otras sustancias, se debe contactar a un proveedor de guantes de protección aprobados por CE para determinar qué guantes son apropiados.

Contacto prolongado y repetido: Material: Nitrilo.

Grosor del guante: 1,25 mm Directrices: EN374-3

Breve contacto:

Material: Nitrilo / Neopreno Grosor del guante: 0,198 mm Directrices: EN374-3

Protección de la piel y el cuerpo:

Use ropa protectora adecuada para evitar cualquier posibilidad de contacto con la piel. ropa aislante

contaminados y lávelos antes de volver a usarlos. En caso de salpicaduras: Llevar delantal o ropa de protección especial.

Protección respiratoria:

Si los controles de la planta no permiten que las concentraciones en el aire se mantengan por debajo de los valores límite de exposición recomendados (cuando corresponda) o a un nivel aceptable (en países donde no se han establecido valores límite de exposición), se debe usar un respirador aprobado. .

Utilice el siguiente respirador purificador de aire aprobado por CE: Respirador con filtro combinado tipo ABEK. Usar protección respiratoria

con filtro combinado
(filtro de polvo y gas) durante las operaciones que conducen a la formación de polvo/aerosol.
Controles ambientales:
Ver apartados 7 y 13 de la ficha de datos de seguridad.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades	Valor	Información
Estado físico	líquido viscoso	
Color	azul	
Olor	inodoro	
Punto de fusión / punto de congelación	no disponible	
Punto inicial de ebullición	no disponible	
Inflamabilidad	no disponible	
Límites inferior de explosividad	no disponible	
Límites superior de explosividad	no disponible	
Punto de inflamación	> 200 °C	
Temperatura de auto-inflamación	> 400 °C	
Temperatura de descomposición	> 200 °C	
pH	no disponible	Motivo para falta de dato: la sustancia/mezcla no es soluble (en agua)
Viscosidad cinemática	150 mm ² /s approssimativo	Temperatura: 20 °C
Solubilidad	insoluble	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	no disponible	
Presión de vapor	no disponible	
Densidad y/o densidad relativa	1 kg/dm ³	Temperatura: 20 °C
Densidad de vapor relativa	no disponible	
Características de las partículas	no aplicable	
Forma: Líquido		
Forma: Viscoso		
Color: Incoloro.		
Olor: Inodoro		
Punto de inflamación: > 200 °C / 392 °F		
Temperatura de autoignición: > 400 °C		
Temperatura de descomposición: > 200 °C		
Viscosidad cinemática: 150 mm ² /s (20 °C) Aprox.		

9.2. Otros datos

Viscosidad dinámica: Aproximadamente 150 mPa.s
Propiedades comburentes: Según los datos de los componentes
No se considera como oxidante (valoración basada en la relación estructura-actividad)

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Información no disponible.

9.2.2. Otras características de seguridad

Información no disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad ... / >>

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en particular. De todos modos, atégase a las precauciones usuales para los productos químicos.

10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica o la quema pueden liberar óxidos de carbono y otros gases y vapores tóxicos. Sílice amorfa.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Según los datos actualmente disponibles, este producto aún no ha producido ningún daño a la salud. En cualquier caso deberá ser tratado según buenas prácticas industriales.

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

Información no disponible.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Información no disponible.

Efectos interactivos

Información no disponible.

TOXICIDAD AGUDA

ATE (Inhalación) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

ATE (Oral) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

ATE (Cutánea) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Raytech CABLE ACCESSORIES COMPANY	RAYTECH S.R.L.		Revisión N.4 Fecha de revisión 11/09/2024 Imprimida el 11/09/2024 Pag. N. 7 / 10 Sustituye la revisión:3 (Fecha de revisión 12/03/2024)	ES
	MAGIC GEL parte B			
SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>				
<u>TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA</u>				
No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro				
<u>TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA</u>				
No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro				
<u>PELIGRO POR ASPIRACIÓN</u>				
No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro				
11.2. Información sobre otros peligros				
Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.				
SECCIÓN 12. Información ecológica				
Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación.				
12.1. Toxicidad				
Información no disponible.				
12.2. Persistencia y degradabilidad				
Información no disponible.				
12.3. Potencial de bioacumulación				
Información no disponible.				
12.4. Movilidad en el suelo				
Información no disponible.				
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB				
Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.				
12.6. Propiedades de alteración endocrina				
Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.				
12.7. Otros efectos adversos				
Información no disponible.				
SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación				
13.1. Métodos para el tratamiento de residuos				
Reutilizar, si es posible. Los residuos del producto han de considerarse desechos especiales no peligrosos.				
La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.				
La gestión de los residuos derivados de la utilización o dispersión de este producto debe organizarse de acuerdo con las normas de seguridad laboral. Véase la sección 8 para conocer la posible necesidad de EPI.				
EMBALAJES CONTAMINADOS				
Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.				
Se llama la atención del usuario sobre la posible existencia de legislación local relativa a la eliminación.				
Métodos de eliminación: Eliminar los residuos en un centro de tratamiento y eliminación apropiado de acuerdo con las leyes y reglamentos aplicables y las características del producto en el momento de la eliminación. Incinerar.				
Envases Contaminados: Los envases contaminados deben vaciarse tanto como sea posible. Eliminar los residuos en un centro de				
EPY 11.8.0 - SDS 1004.14				

tratamiento y eliminación adecuado de acuerdo con las leyes y reglamentos aplicables y las características del producto en el momento de la eliminación. Después de limpiar, reciclar o desechar en un centro autorizado.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

El producto no debe ser considerada peligrosa según las disposiciones vigentes en lo que concierne al transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID), mar (IMDG Code) y vía aérea (IATA).

14.1. Número ONU o número ID

no aplicable

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

no aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

no aplicable

14.4. Grupo de embalaje

no aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente

no aplicable

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

no aplicable

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE: Ninguna

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Producto
Punto 40

Sustancias contenidas
Punto 75

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos
no aplicable

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)
Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje $\geq$ al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)
Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:
Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:
Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:
Ninguna

Controles sanitarios
Información no disponible.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria ... / >>**15.2. Evaluación de la seguridad química**

No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.

Como este producto no está clasificado como peligroso, no se requiere una evaluación de la seguridad química. Para obtener información sobre el uso seguro, consulte la sección 8 de esta hoja de datos de seguridad.

SECCIÓN 16. Otra información**LEYENDA:**

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE/ ETA: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PMT: Persistente, móvil y tóxico
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable
- vPvM: Muy persistente y muy móvil
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
17. Reglamento (UE) 2019/1148
18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
23. Reglamento delegado (UE) 2023/707
24. Reglamento delegado (UE) 2023/1434 (XIX Atp. CLP)
25. Reglamento delegado (UE) 2023/1435 (XX Atp. CLP)

SECCIÓN 16. Otra información ... / >>

26. Reglamento delegado (UE) 2024/197 (XXI Atp. CLP)

- The Merck Index. - 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.

Limitación de responsabilidad:

La información proporcionada se basa en los datos disponibles para el material en cuestión, los componentes del material y materiales similares.

Se cree que esta información es correcta. La información se da de buena fe.

Esta información se utilizará para hacer una determinación independiente de los métodos para proteger a los trabajadores y el medio ambiente.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

01 / 04 / 07 / 09 / 13.